

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

1. Promover la unión y el fortalecimiento del gremio de ingenieros electrónicos, que es el motor esencial para el progreso de nuestra profesión y el bienestar de nuestra sociedad.
2. Reconocer y proteger la dignidad de cada ingeniero e ingeniera electrónica, destacando su valiosa contribución a la innovación, el desarrollo tecnológico y la mejora continua de nuestro sector.
3. Defender los derechos y deberes de nuestros colegiados, con el firme compromiso de asegurar condiciones laborales justas y oportunidades de crecimiento profesional.
4. Fomentar una relación ética y responsable con la sociedad, cumpliendo nuestros deberes con generosidad y siempre teniendo en cuenta el impacto positivo de nuestra labor en el bienestar común.
5. Valorar nuestra profesión no solo como un empleo, sino como una verdadera vocación que impulsa el desarrollo tecnológico sostenible, y el progreso de nuestro país.
6. Asumir el liderazgo en la defensa de los intereses del sector, promoviendo el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan la infraestructura y los servicios, en beneficio de todos los peruanos.
7. Garantizar una gestión basada en la transparencia, honestidad y ética profesional, asegurando que cada acción sea en beneficio de los ingenieros electrónicos y la sociedad en su conjunto.
8. Impulsar la autonomía institucional del capítulo, fomentando la participación activa de todos los ingenieros electrónico en la toma de decisiones que afecten nuestro desarrollo profesional y nuestro aporte al país.
9. Establecer objetivos claros y concretos para el presente y el futuro, enfocándonos en el fortalecimiento de nuestras capacidades técnicas y en la innovación tecnológica como pilares de nuestra profesión.
10. Definir proyectos y objetivos concretos que sean aprobados democráticamente por los miembros del capítulo, asegurando que cada propuesta sea el reflejo de las necesidades y aspiraciones de nuestros colegas ingenieros.

<p>Electronica</p> <p>EXPEDIENTE:</p> <p>N°70</p> <p>RESOLUCIÓN</p> <p>N°184c-2024-</p> <p>CED/CDL-CIP</p>
--

PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA LISTA

1. Promover la participación de los ingenieros electrónicos en las actividades del Capítulo y del Consejo Departamental, asegurando la integración en proyectos de desarrollo, pronunciamientos públicos sobre regulaciones, inversiones y normativas que impulsen el crecimiento del sector a nivel local, regional y nacional.
2. Fomentar la empleabilidad de los miembros del Capítulo, creando alianzas con empresas y ofreciendo plataformas de "bolsas de trabajo" y "bolsas de servicios" que incluyan oportunidades de consultoría, asesoría en proyectos, auditorías y la realización de informes técnicos especializados.
3. Proponer la reestructuración del Capítulo según las necesidades actuales del mercado, permitiendo la inclusión de nuevas especialidades en el campo de la ingeniería electrónico que cumplan con los requisitos del CIP y que reflejen los avances tecnológicos y las tendencias del sector.
4. Desarrollar estrategias de capacitación y actualización continua, organizando eventos, talleres y convenios con instituciones educativas y empresas líderes en el sector, para que nuestros miembros se mantengan a la vanguardia de los conocimientos y competencias requeridas en el mercado laboral y empresarial.
5. Facilitar el acceso a bibliotecas y recursos técnicos virtuales, gestionando membresías a plataformas que ofrezcan información actualizada y especializada en el campo electrónico, permitiendo el acceso libre y en tiempo real a material de calidad para el desarrollo profesional.
6. Difundir el rol y la especialidad de los ingenieros electrónicos, destacando su importancia en la industria y mejorando la comunicación con sectores afines, lo que permitirá una mayor visibilidad y demanda laboral para nuestros colegiados.
7. Fortalecer la presencia institucional del Capítulo, contribuyendo de manera activa en los proyectos del Consejo Departamental y promoviendo la colaboración con otros capítulos, garantizando un trabajo unificado que beneficie a toda la comunidad de ingenieros electrónicos.
8. Asegurar la participación significativa del Capítulo en la formulación de propuestas de desarrollo y en pronunciamientos técnicos que aborden problemáticas relevantes en el ámbito telecomunicaciones a nivel local, regional y nacional.
9. Orientar técnicamente a la comunidad, fomentando un enfoque responsable y visionario que permita el desarrollo sostenible del sector y prepare a los ingenieros electrónicos para los retos futuros.
10. Crear programas de capacitación para futuras generaciones de ingenieros electrónicos, acercándonos a las universidades para contribuir a la formación de profesionales altamente calificados que aseguren la continuidad y crecimiento de nuestra profesión.

Electronica

EXPEDIENTE:


N°70

RESOLUCIÓN

N°184c-2024-

CED/CDL-CIP

FORMATO E**FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS****I. Datos Personales**

	Nombres: DARIO	
	Apellidos: UTRILLA SALAZAR	
	N° CIP: 27095	DNI: 10625916
	Capítulo: ELECTRONICA	
	Fecha y lugar de nacimiento: 01/03/1957, Cerro de Pasco	
	Denominación de la lista por la que postula: UNIDAD INGENIERIA	

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

1. Ingeniero calificado. DISELECT SA (1983-1985)
2. Gerente de cómputo COMPUTRONIC SA (1985-1998)
3. Gerente general CACE INGENIEROS SA (1998-2007)
4. Director de Departamento de Ingeniería Electrónica FIEE-UNMSM (2007-2010)
5. Director de Escuela de Ingeniería Electrónica FIEE-UNMSM (2010-2013)
6. Director Académico de la FIEE-UNMSM (2013-2016)
7. Vicedecano Académico de la FIEE-UNMSM (2016-2019)
8. Decano de la FIEE-UNMSM (2020-2024)

III. Formación Académica

1. Ingeniero Electrónico de la Universidad Nacional de ingeniería (1982)
2. Magister en Microelectrónica en la UNMSM (2007)
3. Maestría en Ciencia en Electrónica con mención en las Telecomunicaciones, UNAC (2014)
4. Doctorado en ingeniería Industrial por la UNMSM (2014)
5. Doctorado en ingeniería Eléctrica en la UNAC (2015)

IV. Información adicional (opcional)

1. Diploma de Honor, PRIMER LUGAR EN DESEMPEÑO DOCENTE, FIEE-UNMSM (2017)
2. Premio a la Investigación, UNMSM (2024)
3. XXVI IEEE SBRM, Reconocimiento en Cartagena, Colombia, 2023
4. Diploma de Reconocimiento por Acreditación Internacional, UNMSM, 2024
5. Reconocimiento por cumplir más de 30 años como miembro del CIP, 2022
6. Certificado por ser Consejero de Rama Ejemplar 2022, IEEE Sección Perú, 2022



Firma del Candidato

Firma del Personero(a)

FORMATO E**FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS****I. Datos Personales**

Nombres: FREDY	
Apellidos: CAMPOS AGUADO	
N° CIP: 173769	DNI: 10115837
Capítulo: INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
Fecha y lugar de nacimiento: 28/05/1973, Pueblo Libre, Lima	
Denominación de la lista por la que postula: UNIDAD INGENIERIA	

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente**1. Experiencia Profesional**

- 1.1. Gerente de ingeniería y proyectos (2014 a la fecha), Telcore S.A.
- 1.2. Docente Asociado (2019 a la fecha), Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.
- 1.3. Docente Contratado (2015-2021), Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- 1.4. Docente Auxiliar (2012 -2019), Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.
- 1.5. Information Management Principal (2012 -2013), ACS Perú (A Xerox Company)
- 1.6. Senior Systems Engineer (2004 – 2009), Logicalis Perú.
- 1.7. Senior Solution Consultant (2003 – 2004). Equant Perú (A subsidiary Orange Group)
- 1.8. Internetworking Project Leader (2000-2002), AT&T Latin America Peru
- 1.9. Design & Project Engineer (1999-2000), FirstCom Peru.

2. Experiencia en Asociaciones

- 2.1. Secretario del consejo directivo (2023-2024), IEEE Sección Perú.
- 2.2. Vicepresidente del consejo directivo (2021-2022), IEEE Sección Perú.
- 2.3. Directivo del Consejo Regional para Latinoamerica (2020-2021), IEEE Communications Society
- 2.4. Presidente del Capítulo de Comunicaciones Perú (2015-2020), IEEE Communications Society.

III. Formación Académica

1. Ingeniero en Electrónica, Universidad Nacional de Ingeniería
2. Maestría en Ingeniería de Sistemas, Universidad Nacional de Ingeniería
3. Maestría en Electrónica(c), mención en Control y Automatización, Universidad Nacional del Callao
4. Doctorado(c) en Ingeniería de Sistemas, Universidad Nacional de Ingeniería

IV. Información adicional (opcional)

Firma del Candidato

Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)

Firma del Personero(a)

FORMATO E**FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS****I. Datos Personales**

	Nombres: FREDY MANUEL	
	Apellidos: MENDOZA CÁRDENAS	
	N° CIP: 180874	DNI: 15430159
	Capítulo: INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
	Fecha y lugar de nacimiento: 18/02/1973, San Vicente de Cañete	
	Denominación de la lista por la que postula: UNIDAD INGENIERIA	

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

- Del 2019 al 2024, Especialista de Investigación en el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Del 2017 al 2021, Actividad Docente en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Desde 2005 a la actualidad, Consultor especialista en seguridad de la información y criptografía.
- Del 2007 al 2010, Analista de Tecnología en el Área de Sistemas en la Asociación Cultural Peruano Británica.
- Del 2005 al 2006, Gestor de Tecnología de la Información - Planta Callao en Tecnológica de Alimentos S.A.

III. Formación Académica

- Ingeniero Electrónico Titulado Colegiado de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Estudiante de Maestría en Ciencias con mención en Telemática de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Diplomado en Tecnologías de Cloud Networking de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

IV. Información adicional (opcional)

- Calificado como Investigador Renacyt por Concytec (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación). Desde el año 2023 a la fecha.
- Logro de medalla al segundo puesto año 2023 y medalla al tercer puesto año 2024, en la competencia internacional "Huawei ICT Competition Global Final, Cloud Track". Participación como instructor de los estudiantes de la UNI.




Firma del Candidato

Firma del Personero(a)

Huella Dactilar CANDIDATO
(Índice derecho)

FORMATO E**FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS****I. Datos Personales**

	Nombres: MAX FREDI	
	Apellidos: QUISPE AGUILAR	
	N° CIP: 138642	DNI: 41618736
	Capítulo: INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
	Fecha y lugar de nacimiento: 29/11/1980, Andahuaylas, Apurímac	
	Denominación de la lista por la que postula: UNIDAD INGENIERIA	


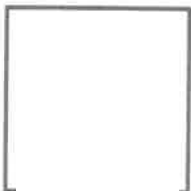

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente**1. Experiencia Profesional**

- 1.1. Gerente de Ingeniería y Proyectos (2018 a la fecha), SYSTEM COORP PERU SAC.
- 1.2. Docente Auxiliar (2022 a la fecha), Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.
- 1.3. Docente Contratado (2023-2024), Universidad Nacional del Callao.
- 1.4. Docente Contratado (2023), Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- 1.5. Sub Director de Telecomunicaciones (2022). Gobierno Regional de Apurímac.
- 1.6. Sub Gerente de Estudios y Proyecto (2015-2016), Municipalidad Provincial de Andahuaylas
- 1.7. Analista de TI (2011 -2012), CEMEX Perú

III. Formación Académica

1. Ingeniero en Electrónica, Universidad Nacional del Callao
2. Maestría en Ingeniería de Sistemas, Universidad Cesar Vallejo
3. Doctorado(c) en Ingeniería Eléctrica, Universidad Nacional del Callao

IV. Información adicional (opcional)

		
Firma del Candidato	Huella Dactilar CANDIDATO (Índice derecho)	Firma del Personero(a)

FORMATO E

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

Electronica

EXPEDIENTE:

N°70

RESOLUCIÓN

N°184c-2024-

CED/CDL-CIP

I. Datos Personales



Nombres: GLADYS ESMERALDA	
Apellidos: ASURZA ESPIRITU	
N° CIP: 206798	DNI: 46611013
Capítulo: INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
Fecha y lugar de nacimiento: 31 de Agosto 1990, Jesús María, LIMA	
Denominación de la lista por la que postula: UNIDAD INGENIERIA	

II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

Experiencia profesional:

1. Docente de la Carrera de Redes y Comunicaciones (2024 a la fecha) – Instituto Cibertec
2. Docente de Innovación (2022 a la fecha) – Escuela Superior Toulouse Lautrec
3. Consultora de Proyectos en Telecomunicaciones (2022-2023)- Telcore S.A.
4. Analista de Atención Tecnológica Fija (2016-2022) – América Móvil Perú S.A
5. Analista de Mantenimiento y Soporte Servicios Fijos (2013-2016) – América Móvil Perú S.A
6. Asistente de Proyectos en Sistemas (2012) – PEPSA TECSULT

Directivo en Asociaciones:

1. Presidente del Comité Nacional Mujer Ingeniera (2022 -2024) – Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Nacional.
2. Presidente del Comité Jóvenes Profesionales Región Latinoamérica (2024-2025) – IEEE Communications Society
3. Presidente del Comité de Actividades estudiantiles IEEE Perú (2023) – IEEE Sección Perú
4. Presidente del Capítulo IEEE ComSoc Perú (2021-2022) – IEEE Communications Society
5. Directivo secretario del Consejo Región Latinoamérica (2020-2021) – IEEE Communications Society
6. Presidente del Grupo de Afinidad Mujeres en Ingeniería (WIE) Perú (2019) – IEEE WIE

III. Formación Académica

1. Ingeniera Electrónica y Telecomunicaciones, Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (Ingeniera Titulada)
2. Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Control y Automatización, Universidad Nacional del Callao (Egresada, candidata a Máster)

IV. Información adicional (opcional)



Huella Dactilar
CANDIDATO
(Índice derecho)


Firma del Candidato


Firma del Personero(a)